



JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veinte de enero de dos mil veintidós

Proceso	Tutela
Accionante	MARÍA TRINIDAD HOYOS LORA
Accionado	MANUAL SER EPS
Radicado	No. 05001 31 10 014 2017-00901-00

En atención al memorial remitido por la entidad MUTUAL SER, se le informa que el expediente fue desarchivado y se encuentra en la Secretaría para que se acerque a tomar las copias que necesite.

La digitalización de expedientes, es un convenio externo de la rama judicial y por tanto los expedientes físicos que ya se encuentran terminados pueden ser revisados directamente por los interesados y no hay lugar a su digitalización.

3

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Pastora Emilia Holguin Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 014 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **189229afb731b88bff2037ebfb48ec37b5d8b1e123910ea931b7e69896a55aac**

Documento generado en 20/01/2022 02:56:48 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>